

Sexta

6.1. La adjudicación de las Ayudas se hará atendiendo a la necesidad económica familiar y del rendimiento del alumno, exceptuándose de este último requisito las de Educación Especial.

6.2. La renta neta familiar se obtendrá restando de la Base imponible la cuota líquida que figura en la Declaración del I.R.P.F. de 1990, a cuyo resultado se efectuarán las siguientes deducciones:

- Por cada uno de los hijos menores de 25 años: 20.000 pesetas.

- Por cada hijo, incluido el estudiante, que sea disminuido físico, psíquico o sensorial, sin ingresos de naturaleza laboral: 200.000 pesetas.

6.3. La renta neta familiar de los solicitantes a efectos de solicitud de las ayudas de la presente convocatoria, contenidos en el Anexo II de la Orden, no podrá superar las 500.000 pesetas por persona y año, ello con referencia a la unidad familiar correspondiente al solicitante.

A efectos del párrafo anterior, se consideran miembros computables, los incluidos en la Declaración de I.R.P.F. del año 1990, relativa a la unidad familiar de que se trate, actualizada con las variaciones de altas y bajas habidas durante el presente año 1991, debiéndose justificarse la residencia, en caso de alta de ascendientes del solicitante, con el certificado Municipal correspondiente.

6.4. Los criterios de la prelación de las solicitudes será el obtenido a partir de una fórmula matemática cuyas variables sean el módulo económico que resulte de dividir la Renta Familiar Neta por el número de miembros de familias computables y la nota media académica del solicitante, según el siguiente detalle:

$$d = N + 10 - \frac{R}{25.000}$$

En la que «d» es el coeficiente de prelación; «N» es la nota media y «R» la renta por miembro familiar.

10729 ORDEN de 4 de octubre de 1991, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se convoca un curso de formación de funcionarios de «Introducción a la contabilidad de los entes locales».

Motiva la convocatoria de este curso, el que los Ayuntamientos de la Región vayan recibiendo la información y asistencia adecuada, ante el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, adaptado a la Administración Local, que entrará en vigor el primero de enero de 1992.

Objeto.

El curso tiene por objeto la formación de funcionarios en la Contabilidad General a fin de proporcionarles los conocimientos necesarios para poder acceder al nuevo sistema de Contabilidad Pública Local, mediante la realización con posterioridad de un curso dedicado a la misma.

El curso tendrá una duración de sesenta horas lectivas, y se impartirá en la sede de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, sita en esta Capital, en la Plaza Mayor, s/n., bajo.

Número de plazas.

El número de plazas será de veinte.

Fechas de realización y horario.

El presente curso se realizará durante los días 29 y 31 de octubre, 5, 7, 12, 14, 16, 19, 21, 26 y 28 de noviembre, 3, 5, 10, 12, 17, y 19 de diciembre, de 5 a 8 de la tarde, excepto el día 16 de noviembre, que será de 10 a 13 horas.

Participantes.

Podrán participar en el curso que se convoca, los funcionarios al servicio de las Entidades Locales de la Región, cuyo puesto de trabajo esté relacionado con la materia.

Asistencia.

La asistencia a todas las actividades del curso será obligatoria.

Los participantes que incurran en un número de faltas superior al 15% del horario, serán dados de baja, con pérdida de todos los derechos.

Selección.

La selección de las solicitudes se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

—Que el solicitante pertenezca a los departamentos de Intervención y/o Tesorería.

—Que el solicitante desempeñe en la actualidad funciones de contabilidad en las materias objeto de la convocatoria.

—La selección no podrá ser superior a la de un funcionario por Ayuntamiento.

—Tendrán preferencia los solicitantes de aquellas Corporaciones locales que puedan acreditar que los asientos de apertura con el nuevo Sistema Contable se efectuarán en primero de enero de 1992.

—En caso de igualdad, número de orden de entrada en el Registro General de la Consejería de Administración Pública e Interior.

Solicitudes.

Las solicitudes para formar parte en el Curso, conforme al modelo adjunto (Anexo I), se dirigirán al Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, calle Luis Fontes Pagan, 4, C.P. 30003 Murcia, y presentarse en el Registro General de la Consejería de Administración Pública e Interior, en el plazo de ocho días naturales siguientes al de la publicación de esta convocatoria.

Oportunamente, se comunicará a los interesados y a la Corporación respectiva la admisión o exclusión de su solicitud.

Certificado final.

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia y aprovechamiento.

Murcia, 4 de octubre de 1991.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Antonio Bódalo Santoyo**.

ANEXO I

SOLICITUD INDIVIDUAL DE PARTICIPACION EN LOS CURSOS DE CONTABILIDAD GENERAL Y PUBLICA ORGANIZADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL EN COLABORACION CON LA F.M.R.M.

AYUNTAMIENTO DE _____
 SERVICIO/NEGOCIADO DE _____

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS _____ NOMBRE _____
 DOMICILIO _____ D.N.I. _____
 LOCALIDAD _____ TFNO. _____
 FECHA NCTO. _____

2.- DATOS PROFESIONALES (AVALADOS POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL SERVICIO)

RELACION DE TRABAJO _____ CARACTER _____
(Funcionario/Laboral/Funcionario Empleo) (Fijo o eventual)

GRUPO _____ ESCALA _____ SUBESCALA _____
 PUESTO DE TRABAJO ACTUAL _____ FECHA NOMBRAMTº _____
 DEPENDENCIA A LA QUE ESTA ADSCRITO _____
 TFNO.: _____

OTROS PUESTOS DE TRABAJO DESEMPEÑADOS EN EL AYUNTAMIENTO :

	<u>FECHAS INICIO/TERMINO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DEPARTAMENTO</u> <u>O SERVICIO</u>
1º	_____	_____	_____
2º	_____	_____	_____
3º	_____	_____	_____
4º	_____	_____	_____

OTROS PUESTOS DE TRABAJO DESEMPEÑADOS:

	<u>FECHAS INICIO/TERMINO</u>	<u>PUESTOS DE TRABAJO</u>	<u>ENTIDAD</u>
1º	_____	_____	_____
2º	_____	_____	_____
3º	_____	_____	_____
4º	_____	_____	_____

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

3.- DATOS ACADEMICOS

TITULO	FECHA OBTENCIÓN	CENTRO ACADEMICO
_____	_____	_____
_____	_____	_____

ESTUDIOS ACADEMICOS QUE ESTA CURSANDO EN LA ACTUALIDAD:

DENOMINACIÓN	CURSO	CENTRO ACAD.	FECHA DE TERMINACIÓN
_____	_____	_____	_____

CURSOS/SEMINARIOS DE RECICLAJE PROFESIONAL A LOS QUE HA ASISTIDO:

FECHA	DENOMINACION	Nº HORAS	ORGANIZADO POR
1º _____	_____	_____	_____
2º _____	_____	_____	_____
3º _____	_____	_____	_____
4º _____	_____	_____	_____

4.- DATOS ORGANIZATIVOS

¿POSEE VD. CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD GENERAL? (*) SI NO

¿DONDE LOS OBTUVO? Nº HORAS CURSOS DEDICADOS

¿SU PUESTO DE TRABAJO ACTUAL LE PERMITIRA ASISTIR AL CURSO POR LAS MAÑANAS? (*) SI NO

TEMPORADAS "PUNTA" DE SU PUESTO DE TRABAJO: MESES DE _____

¿DE CUANTAS HORAS AL DIA DISPONE DE TIEMPO LIBRE PARA EL ESTUDIO?

(*) Tachese lo que no proceda

_____ a _____ de _____ de 1991

Fdo.- _____